



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **MEDIOS INFORMÁTICOS II**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Medios Informáticos II
Tipo	Obligatoria básica
Materia	Lenguaje y técnicas de representación y comunicación
Especialidad	Diseño gráfico
Curso y semestre	1er curso, 2º semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2,5 CLASE + 1.5 ADD
Horario de impartición	El horario será el que determine la escuela y se publique de forma oficial en los distintos canales (tablones, web, etc.).
Departamento	Tecnologías aplicadas al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
interino por contratar		

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura de Medios Informáticos II se entiende como una asignatura fundamental y común dentro de las diferentes disciplinas artísticas y del diseño. Tiene carácter de continuidad con Medios Informáticos I. Dentro de la materia a la que está adscrita, pretende atender a las técnicas de representación y comunicación del proyecto de diseño gráfico mediante las herramientas informáticas propias de la especialidad, iniciando al estudiante en la comunicación entre diferentes entornos, programas y aplicaciones. Se pretende iniciar al alumnado en el conocimiento de los equipos informáticos, las técnicas digitales, funciones y requisitos tecnológicos propios de la especialidad, así como los fundamentos teóricos y prácticos de la imagen vectorial y bitmap, el tratamiento de textos y la autoedición.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para el manejo de las herramientas informáticas propias de la especialidad de diseño gráfico, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

- Herramientas de dibujo vectorial bidimensional.
- Herramientas de tratamiento digital de la imagen.
- Herramientas digitales básicas de maquetación.
- Aplicación de la tecnología digital a la comunicación técnica y artística de la información.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- CG 10. Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
- CG 15. Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
- CG 18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
- CG 21. Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

- CT 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

4.3. Específicas de la especialidad

En la orden de 14 de septiembre de 2011, publicada en el BOA el 3/10/20011 no se recogen competencias específicas.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Serán clases presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos así como estrategias y métodos de aplicación de los mismos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumnado elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con cada bloque temático.

Actividades Docentes Dirigidas (ADD)

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura, prestando especial atención al desarrollo de los proyectos personales de cada alumno.

Ejercicios y trabajos Prácticos

El alumno desarrollará ejercicios prácticos individuales relacionados con los bloques temáticos. Su elaboración será individual y se desarrollarán tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Proyecto Actividades Docentes Dirigidas (ADD)

Propuestas de carácter individual en las que el alumnado deberá demostrar, de manera global, la correcta utilización de las herramientas informáticas tratadas en la asignatura a lo largo del semestre, también su capacidad crítica e investigadora. Estos proyectos se realizarán, siempre

que sea posible, de manera coordinada con otras asignaturas y su seguimiento se engloba dentro de los períodos docentes dedicados a ADD.

5.2. Desarrollo

En la primera parte del semestre se dedicará todo el horario asignado a la asignatura al desarrollo de la parte teórica de los contenidos (clases teóricas) y a la aplicación de los mismos en la resolución de trabajos prácticos que serán propuestos de idéntica forma a todo el alumnado y desarrollados, al menos en parte, en el tiempo dedicado a las clases prácticas de la asignatura.

La distribución de las horas teóricas y las prácticas, que se irán alternando a lo largo del semestre, vendrá marcada por el avance en el desarrollo de los contenidos que irá permitiendo a su vez el progreso en la resolución de las distintas fases de los ejercicios propuestos.

El horario asignado a las tutorías individualizadas se recuperará en la parte final del semestre y se dedicará al seguimiento y tutorización de la resolución individualizada de los proyectos ADD. Su desarrollo englobará la aplicación de todos los conceptos y habilidades desarrollados en la primera parte del semestre. Dichos proyectos se realizarán, en la medida de lo posible, de forma coordinada con otras asignaturas del semestre.

La programación de esta asignatura se entiende como un proceso dinámico y flexible orientado a la consecución de los objetivos finales marcados anteriormente. Por tanto, y teniendo en cuenta la lógica retroalimentación de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá experimentar las modificaciones que dicho proceso requiera para una mejor adaptación a la situación real del aula.

Los bloques temáticos de esta segunda parte del curso académico son:

Unidad 1: Edición no destructiva.

1. Máscaras de capa.
2. Máscaras de recorte.
3. Capas de ajuste.
4. Objetos inteligentes.

Unidad 2: Herramientas avanzadas.

1. Modos de fusión.
2. Filtros de enfoque y desenfoco.
3. Técnicas de Fotomontaje.

Unidad 3: Preparación de recursos para un proyecto editorial.

1. Preparación de recursos vectoriales para su posterior aplicación en un proyecto editorial.
2. Preparación de recursos bitmap para su posterior aplicación en un proyecto editorial.

Unidad 4: Introducción a la autoedición.

1. Introducción histórica. Evolución del medio desde sus orígenes hasta el momento actual.
2. Autoedición.
3. Concepto de maqueta.

Unidad 5: Introducción a los programas de maquetación.

1. Interfaz, entorno de trabajo, paneles y ventanas.
2. Introducción a la paleta de herramientas.

Unidad 6: La maqueta. Creación de un maquetero.

1. Definición y creación de una maqueta base.
2. Columnas, módulos, márgenes, espacios en blanco, sangrados y anotaciones.
3. Guías, reglas y cuadrículas. Cuadrícula base y cuadrícula de documento.
4. Definición de diferentes tipos de maquetas dentro de un documento.

Unidad 7: Creación y organización de objetos.

1. Creación de objetos.
2. Organización de objetos.

Unidad 8: El texto. Estilos.

1. Crear y modificar marcos de texto.
2. Añadir y editar texto.
3. Creación y aplicación de hojas de estilo.
4. Tabulaciones y tablas.

5. Tablas de contenido. Índices.

Unidad 9: Color, gráficos e imágenes.

1. Aplicación del color en programas de autoedición.
2. Importación y manipulación de gráficos e imágenes.
3. Administración de gráficos e imágenes.

Unidad 10: Arte final.

1. Preparación de originales para su posterior reproducción en Artes Gráficas.
2. Creación de PDFs, PDFs interactivos.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	38,5
Clases teóricas	10
Clases prácticas	22,5
Presentación de trabajos y proyectos	3
Realización de exámenes y revisión	3
Actividades supervisadas	1,5
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	60
Estudio	20
Preparación y realización de trabajos	35
Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Trabajos prácticos englobados en la actividad de las clases prácticas



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Son el conjunto de ejercicios propuestos a lo largo del semestre durante la fase de docencia directa al grupo. Su planteamiento pretende fijar en el alumno las herramientas, métodos y estrategias de trabajo abordadas a lo largo del desarrollo de las clases teóricas.

Se plantearán los siguientes ejercicios prácticos calificables:

Imagen bitmap:

- Uso de herramientas avanzadas y edición no destructiva. Ejercicio de fotomontaje.
- Preparación de gráficos e imágenes para el proyecto editorial. Ejercicio de acciones y optimización de imágenes.

Maquetación:

- Ejercicio sobre herramientas básicas de maquetación. Elaboración de un maquetero.
- Ejercicio sobre texto y estilos. Maquetación (copia) de una página de un producto editorial para poner en práctica las herramientas de texto y aplicación y creación de estilos.

- Ejercicio sobre el uso de la imagen vectorial y de mapa de bits en una maqueta. Copia de un folleto y otros ejemplos prácticos donde combinar y organizar distintos objetos en un mismo documento, texto, formas y dibujos vectoriales e imágenes.

- Ejercicio sobre preparación del arte final. Servirá para afianzar lo aprendido sobre flujo de trabajo en el proyecto, gestión de color, preimpresión, creación de pdfs y empaquetado.

Proyecto ADD

Se trata de un trabajo tutorado en el que el alumnado debe plasmar su conocimiento global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo de la asignatura en la fase de docencia directa, así como su capacidad crítica y de investigación. Se propondrá una actividad de maquetación propuesta desde la coordinación de la especialidad.

Examen final

Es una prueba teórico-práctica sobre las herramientas, métodos y estrategias establecidas en el desarrollo de esta programación que se realizará en el caso de que el estudiante no haya superado satisfactoriamente la asignatura en las fases de docencia directa y actividades de docencia dirigida ADD.

5.5. Referencias Bibliográficas

- Apolonio, L. (2018). *Illustrator CC 2018. Manuales Imprescindibles*. Madrid: Anaya.
- Aprender InDesign CC 2016 release con 100 ejercicios prácticos. Mediaactive (2016). Barcelona: Marcombo.
- Faulker, A., Gyncild, B. (2015). *Adobe Photoshop CC 2014. Diseño y Creatividad*. Madrid: Anaya.
- Gómez Laínez, F. J. (2018). *InDesign CC 2018. Manuales Imprescindibles*. Madrid: Anaya.
- Johasson, K., Lundberg, P., Ryberg, R. (2011). *Manual de producción gráfica: Recetas*. Barcelona: Gustavo Gili.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Kordes Anton, K., Cruise J. (2015). Adobe Indesign CC 2014. Diseño y Creatividad. Madrid: Anaya.

Manual de Photoshop CC 2014. Mediaactive (2015). Barcelona: Marcombo.

Rodríguez, H. (2017). Guía completa de la imagen digital. Colección Bit & Pixel. Barcelona: Marcombo.

Wood, B. (2015). Adobe Illustrator CC 2014. Diseño y Creatividad. Madrid: Anaya.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ejercicios prácticos englobados en la actividad de las clases prácticas

Se valorará que el alumnado:

- Elija y aplique correctamente las técnicas digitales para la comunicación de la información.
- Domine las herramientas de representación bidimensional.
- Domine las herramientas de tratamiento de imagen.
- Demuestre nociones básicas de maquetación.
- Elabore y entregue en la fecha prevista los ejercicios prácticos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el resultado final de los mismos.
- Cumpla las normas de ortografía.

Proyecto ADD

Se valorará que el estudiante:

- Demuestre capacidad crítica y plantee estrategias de investigación.
- Trabaje con autonomía.
- Elija y aplique correctamente las técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
- Domine las herramientas de representación bidimensional.
- Domine las herramientas de tratamiento de imagen.
- Demuestre nociones básicas de maquetación.
- Elabore y entregue en la fecha prevista los ejercicios prácticos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el resultado final de los mismos.
- Cumpla las normas de ortografía

Examen final

Se valorará que el alumnado:

- Elija y aplique correctamente las técnicas digitales a la comunicación técnica de la información.
 - Domine las herramientas de representación bidimensional.
 - Domine las herramientas de tratamiento de imagen.
 - Demuestre nociones básicas de maquetación.
 - Resuelva la prueba atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el resultado final de la misma.
 - Cumpla las normas de ortografía.
- Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las herramientas de evaluación descritas en el apartado “5.4. Actividades evaluables” se calificarán de 0 a 10 , atendiendo a los criterios de evaluación, y serán utilizadas en cada una de las convocatorias de la asignatura tal y como se indica a continuación:

Grupo A

Convocatoria ordinaria

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos a lo largo de la misma (tanto los ejercicios prácticos como los proyectos personales), en caso contrario la asignatura estará suspendida. Para su entrega se fijarán fechas límite, y en caso de no ser respetadas estas fechas de entrega la calificación del trabajo en cuestión se reducirá en un 50% (es importante que todo el grupo siga, en la medida de lo posible, un ritmo de trabajo similar).

Se podrá corregir una sola vez cada trabajo suspendido y deberá realizarse con rigurosidad, como respuesta a la oportunidad de mejora ofrecida (nota máxima alcanzable = Apto).

La fecha límite de entrega de trabajos no presentados o suspendidos será el día que se especifique dentro de la semana de exámenes del cuatrimestre. Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, con proyectos extensos y complejos, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no se hayan visto en clase y en los que no haya habido un seguimiento por parte del profesor (salvo por motivo de enfermedad del alumno o por alguna cuestión personal. Estos supuestos deberán estar debidamente acreditados y contemplados en la normativa del Centro).

Las Actividades Docentes Dirigidas (ADD) se realizan de forma individual o grupal según las necesidades académicas. Tienen carácter obligatorio con una duración total de hora y media por alumno y divididas en tres sesiones, que serán acumuladas al final del semestre y enviadas por notificación de email a cada alumno. Es necesaria la cita previa y concretar la asistencia a cada tutoría para evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Estas tutorías están planteadas para orientar, revisar y observar la evolución del trabajo del alumno, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo en la que se espera una evolución de los conocimientos que va adquiriendo el alumno. El alumno entregará una memoria en formato pdf y el contenido acordado correspondiente en cada sesión.

De esta manera el desglose de porcentajes se establece de la siguiente forma si el alumno supera la asignatura:

$$C1 = [(media\ de\ trabajos\ prácticos) \times 0,5] + [(Nota\ proyecto\ ADD) \times 0,5]$$

Dado el carácter presencial de estos estudios, la asistencia a las clases teóricas y prácticas es clave para la correcta realización de los trabajos de clase (individuales o grupales), que ayudan a consolidar lo explicado en las fases teóricas. Por ello se insiste en que es de vital importancia para el adecuado seguimiento de la asignatura y una eficaz evaluación continua que el alumno asista a clase de forma regular. En el supuesto que el alumno supere sin justificar más del 20% de faltas de asistencia, pierde el derecho de evaluación continua y deberá presentar y aprobar en la semana de exámenes todos los trabajos del curso, junto a su memoria explicativa y realizar un examen final. En las memorias entregadas se valorará con un 20% de la nota, la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas. Ambas partes deberán estar aprobadas mínimo con un 5 para poder superar la asignatura. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido en esa convocatoria.

Y en aquellos casos que se alcance una calificación menor que 5, habiendo asistido regularmente a clase y entregado todos los trabajos completos, el alumno podrá realizar al

final del semestre un examen final (siempre que antes haya superado o corregido todos los trabajos prácticos y proyectos personales propuestos a lo largo del semestre). El examen tendrá un carácter global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa.

En estos casos la calificación final de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

$$C2 = [C1 \times 0,6] + [(nota del examen) \times 0,4]$$

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Revisión calificaciones

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación, en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

Convocatoria extraordinaria

Con la intención de comprobar el logro de las mismas competencias que los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan realizado con éxito o entregado las actividades realizadas a lo largo del semestre, aportarán y defenderán ante el profesor o a través de una memoria explicativa, los ejercicios requeridos durante el mismo. En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido en esa convocatoria. En las memorias entregadas se valorará con un 20% de la nota, la buena redacción, ortografía y corrección en la relación de fuentes consultadas.

En la convocatoria extraordinaria se establece que el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos para poder aprobar la asignatura, pudiendo presentar los trabajos ya aprobados de nuevo (corregidos) para mejorar la nota.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las partes, es decir se deberán presentar todos los ejercicios prácticos y teóricos y todos deberán estar aprobados. Además el alumno realizará un examen cuya duración máxima sea de 3 h.

El desglose de porcentajes se establece de la siguiente forma:

$$C3 = [C1 \times 0,6] + [(nota del examen) \times 0,4]$$

Grupo B y C

Convocatoria ordinaria

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos a lo largo de la misma (tanto los trabajos prácticos como los proyectos ADD), en caso contrario la asignatura estará suspensa. Para su entrega se fijarán fechas límite, y en caso de no ser respetadas estas fechas de entrega la calificación del trabajo en cuestión se reducirá en un 50%. Al final del semestre la calificación de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

$$C1 = [(media de trabajos prácticos) \times 0,5] + [(Nota proyecto ADD) \times 0,5]$$

La asignatura se supera con una calificación C1 igual o superior a 5. En caso de alcanzar una calificación C1 menor que 5 el estudiante podrá realizar al final del semestre un examen final (siempre que haya completado todos los trabajos prácticos y proyectos ADD del semestre). El examen tendrá un carácter global de las herramientas, métodos y estrategias de trabajo planteadas a lo largo del semestre en la fase de docencia directa. En este caso la calificación final de la asignatura se calcula de la siguiente forma:

$$C2 = [C1 \times 0,6] + [(nota del examen final) \times 0,4]$$

La asignatura se supera con una calificación C2 igual o superior a 5.

Convocatoria extraordinaria

Para poder superar la asignatura es imprescindible la realización de todos los trabajos propuestos (tanto los trabajos prácticos como los proyectos ADD) de forma correcta. En caso contrario la asignatura estará suspensa. Una vez entregados los trabajos, el alumnado realizará un examen final de carácter global. Para poder superar la asignatura es necesario alcanzar un mínimo de 4 tanto en la calificación de los trabajos (C1) como en la calificación

del examen, en caso contrario la asignatura estará suspensa. Si se alcanza el 4 en las dos notas anteriores (trabajos y examen) la calificación final se obtiene de la siguiente forma:

$$C3 = [C1 \times 0,6] + [(nota\ del\ examen) \times 0,4]$$

La asignatura se supera con una calificación C3 igual o superior a 5.

8. CRONOGRAMA

MEDIOS INFORMÁTICOS II

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	1	2	3	5	6	7	8	9
Trabajos clase		A	B		C		D	E
Trabajos ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. Edición no destructiva de imágenes bitmap. 2. Herramientas avanzadas de imagen bitmap. 3. Preparación de recursos para un proyecto editorial. 4. Introducción a la autoedición. 5. Introducción a los programas de maquetación. 6. La maqueta. 7. Creación y organización de objetos.	A. Ejercicio de fotomontaje. B. Ejercicio de acciones y optimización de imágenes. C. Elaboración de una maqueta. D. Maquetación (copia) de una revista.	ADD1. Maquetación de un trabajo de carácter teórico realizado durante el primer semestre en varias asignaturas y coordinado desde el departamento de Proyectos de Diseño Gráfico.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

8. Texto y estilos.		
---------------------	--	--

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15 ESTUD. Y EXTRAOR. 29 Mayo -2 Junio	S16 EXAM. 5-9 Jun
Clases teóricas	X	9, 10	10					
Trabajos clase	X	E,F	F					
Trabajos ADD					ADD	ADD		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
9. Color, gráficos e imágenes. 10. Arte final.	E. Realización de una copia de un folleto y otros ejemplos prácticos. F. Ejercicio sobre preparación del arte final. Flujo de trabajo, gestión de color, preimpresión, creación de pdfs, empaquetar.	

COMENTARIOS:
<p>La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2.</p> <p>La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.</p> <p>La semana marcada con X corresponde a festiva.</p> <p>En caso de confinamiento debido al COVID, se aplicarán las medidas excepcionales previstas e incluidas en las guías docentes del curso 2020-2021.</p>

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se plantean actividades de manera obligatoria. Atendiendo a las necesidades y oportunidades que puedan surgir a lo largo del semestre se plantean las siguientes opciones:

- Visionado de vídeos que puedan suponer una ampliación de los contenidos tratados en clase.
- Visita a centros de trabajo en los que se apliquen procesos y técnicas relacionados con la asignatura.
- Asistencia a conferencias o exposiciones que puedan resultar de interés.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura), así como los trabajos que estipule el profesor/a a través de su guía didáctica.
- Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

- Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.
- Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.
- En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.
-
- 1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- 2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
- 3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

- 4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
- 5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
- **En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.**

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.